Acta De Votación

Poder Judicial

Sala Constitucional

Miércoles, 15 de noviembre de 2017



En San José, a las diez horas con cincuenta minutos del quince de noviembre del dos mil diecisiete, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 406) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

Exp. Nº	<u>Voto Nº</u>	<u>Tipo</u>	Por Tanto	<u>RECURRIDO</u>
14- 011759- 0007-CO	2017018360		Se declara sin lugar la acción, al estimar que el artículo 1, del Decreto Ejecutivo N° 31520-MS-MAG-MOPT-MGSP, Reglamento para las actividades de Aviación Agrícola, no es en sí mismo inconstitucional, siempre y cuando exista una estricta fiscalización, por parte de las autoridades competentes, de la zona de amortiguamiento y demás condiciones exigidas en el Decreto, en los actos concretos de aplicación, en resguardo de la salud de las personas. Notifíquese. El Magistrado Cruz Castro salva el voto y declara con lugar la acción	EJECUTIVO Nº 34202-MAG-MS- MINAE-MOPT-GSP, REFORMA AL DECRETO EJECUTIVO Nº 31520-MS-MAG- MOPT-MGSP, REGLAMENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE AVIACIÓN

A las once horas con treinta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ernesto Jinesta L. Presidente

